



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 NOV. 2020 14:47:46

Entrada **69099**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan CAPDEVILA I ESTEVE
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Capdevila i Esteve** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las **siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 04 de noviembre de 2020

Joan Capdevila i Esteve
Diputado
G.P. Republicano

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 NOV. 2020 14:47:46

Entrada **69099**



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Según el último “Boletín de indicadores eléctricos” elaborado por la CNMC el número de consumidores acogidos al bono social ha escalado hasta los 1.293.836 hogares en el mes de junio de 2020. Este dato muestra un crecimiento del 1,1% respecto al mes anterior y consolida una tendencia al alza durante todo el año 2020, tendencia incrementada en gran medida desde el mes de abril y la irrupción de la pandemia.

En este sentido, se considera necesario e imprescindible conocer estas cifras desglosadas por Comunidades Autónomas.

Por ello, se desea conocer:

- ¿Cuáles son los datos relativos a los Consumidores vulnerables y vulnerables severos acogidos al Bono Social recogidos en el “Boletín de indicadores eléctricos”, elaborado por la CNMC, detallados por Comunidades Autónomas? Detallar los datos registrados y desglosados para cada CCAA, por meses de los años 2019 y 2020 disponibles y por categorías de consumidores vulnerables y consumidores vulnerables severos (pensionistas, familias numerosas, unidad familiar sin menores, unidad familiar con un menor, unidad familiar con dos menores).